

## CONVOCATORIA DE CONSULTORÍA PARA: MANUAL METODOLÓGICO Y OPERATIVO PARA EL CENTRO COMUNITARIO DEL CDH FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### ANTECEDENTES

El **Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C.** (*CDH Fray Matías*), somos una organización no gubernamental de derechos humanos, independiente, apartidista, laica y sin fines de lucro, con más de veinte años de trabajo, ubicada en la ciudad de **Tapachula, Chiapas**, frontera sur de México con Guatemala.

Nuestra labor se centra en la promoción y **defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas**, mediante acciones de defensa psicojurídica, litigio, impulso de la organización colectiva, e incidencia social y política, bajo los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad.

En este marco, contamos con cuatro áreas estratégicas de trabajo:

- **Defensa Integral**, que incluye todas las acciones psicojurídicas de atención directa a la población migrante y refugiada;
- **Ejercicio Colectivo de Derechos**, para la promoción de espacios participativos desde el enfoque psicosocial;
- **Cambio Estructural**, enfocada al monitoreo de violaciones de derechos humanos, la investigación-acción, la comunicación y la articulación para la incidencia social y política;
- **Fortalecimiento Interno**, que contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

## PERFIL GENERAL DE LA CONSULTORÍA OFERTADA:

### MANUAL METODOLÓGICO Y OPERATIVO PARA EL CENTRO COMUNITARIO DEL CDH FRAYMA

El área de Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD) está a cargo de impulsar la organización y la participación social y política de las personas migrantes y refugiadas, y del propio Fray Matías, en el ámbito local y comunitario en la exigibilidad de sus derechos; mediante procesos colectivos con el fin de tejer comunidades y abonar a vínculos que permitan el fortalecimiento del proyecto de vida migratorio de las personas, su integración social y comunitaria, así como impulsar procesos formativos y educativos con enfoque de derechos, facilitar procesos para el fortalecimiento del sujeto político y su voz activa en las acciones de incidencia social a nivel local, estatal, regional y nacional, participación comunitaria, para la exigibilidad de los derechos humanos.

El área trabaja desde los enfoques psicosocial, de género e intercultural, lo cual implica un permanente trabajo de equipo interdisciplinario entre las personas integrantes del área y aliadas estratégicas.

En este sentido, desde el CDH Fray Matías se concibe la apuesta por un Centro Comunitario como un espacio de encuentro y convivencia intercultural, que contribuye a fortalecer los lazos colectivos y a promover el fortalecimiento de la organización social y política de los habitantes, ya sean temporales o permanentes, en Tapachula, Chiapas; reconociendo la ciudad como enclave de la frontera sur de México, de la región mesoamericana, y más concretamente de la región del Soconusco. El posicionamiento político y la práctica metodológica del Centro Comunitario se dirige a la promoción y difusión de la creatividad, las diversas luchas sociales y el fortalecimiento de las/los sujetas/os, locales y en contextos de movilidad humana y desplazamiento, a partir de reconocer que compartimos y habitamos un mismo espacio/territorio y por lo tanto una misma realidad interconectada. Esta apuesta propone ofrecer a la comunidad un espacio seguro, respetuoso de los DDHH y digno para el encuentro y diversidad de propuestas entre todas, todos y todes, propuestas como: realizar cursos, talleres, charlas, dinámicas sobre un sinnúmero de temas de interés general, así como para practicar y exponer diferentes actividades artísticas, culturales, tecnológicas y deportivas. Lo anterior, con el propósito más amplio de plantear una estrategia preventiva y de resistencia colectiva a las múltiples violaciones a derechos humanos que ocurren día a día en nuestros territorios.

## PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO:

- Edad: Indistinto.
- Género: Indistinto.
- Formación académica comprobada en, desarrollo social y comunitario, psicología social, pedagogía, antropología o afines.
- Experiencia profesional comprobada mínima de 3 años en el ámbito de la educación popular, desarrollo comunitario y/o con poblaciones vulneradas.
- Experiencia profesional comprobada en el diseño, desarrollo, evaluación y/o participación en un Centro Comunitario o espacio con objetivos afines a los presentados anteriormente.
- Afinidad con la misión, enfoques y valores del CDH Fray Matías.

## CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA:

- Temporalidad: Septiembre – Diciembre 2021 (fechas por definir con la persona).
- Modalidad: presencial, al menos el 80% del periodo de la contratación.
- Relacionamiento: interno y con aliadas estratégicas de la organización.
- Responde a: Coordinación de Ejercicio Colectivo de Derechos y Dirección.
- Trabajo directo con: Equipo del área de ECD, 4 personas en total, más voluntariados eventuales.

## HABILIDADES INDISPENSABLES:

- Experiencia en metodologías, acciones, estrategias y redacción de manuales, protocolos u otro tipo de documentos afines relativos a un centro comunitario.
- Experiencia en la elaboración de diagnósticos comunitarios y elaboración de mapeo de actores locales y comunitarios.
- Experiencia y manejo de herramientas para la facilitación con grupos de personas en contextos interculturales.
- Conocimiento y familiaridad con los enfoques de derechos humanos, género y psicosocial.
- Conocimiento y experiencia en acompañamientos con enfoques diferenciados e Interseccionales. con mujeres, niñez y juventudes, población LGBTIQ+, mujeres de pueblos originarios, entre otros.
- Excelentes habilidades y facilidad en técnicas de redacción, ortografía y argumentación escrita.
- Actitudes y aptitudes de proactividad, iniciativa propia y autogestión para el trabajo en contextos complejos.
- Capacidad para trabajar y coordinarse colectivamente y en espacios comunitarios.
- Alto sentido de corresponsabilidad, trabajo en equipo, cuidado del equipo y autocuidado.
- Seguir y participar en el cumplimiento de los acuerdos, políticas y reglamentos internos, específicamente:

- Acuerdo de confidencialidad, bajo un criterio de cero tolerancia.
- Política institucional de protección infantil, bajo un criterio de cero tolerancia.
- Política institucional de prevención del acoso sexual, laboral y por motivos de género, bajo el criterio un cero tolerancia.
- Protocolos de seguridad del equipo.
- Política de Salud Integral.

### HABILIDADES DESEABLES:

- Capacidad de análisis y explicación del contexto sociopolítico en México y a nivel regional.
- Familiaridad y empatía con el contexto de migración y refugio en la región de la frontera sur de México.
- Conocimiento del contexto social y público en la ciudad Tapachula.
- Experiencia en documentación y argumentación de violaciones a derechos humanos.
- Experiencia en el acompañamiento desde el enfoque psicosocial como facilitadora de procesos colectivos.

### PRODUCTOS A ENTREGAR AL FINALIZAR LA CONSULTORÍA:

- Al finalizar la Consultoría se espera haber realizado y entregado la Elaboración del **Manual Metodológico y Operativo del Centro Comunitario del CDH Fray Matías**. Lo cual, entre otros subproductos, implica:
  - Elaboración de un diagnóstico comunitario y mapeo de actores locales y comunitarios.
  - Contemplar apartados donde se refleje el objetivo general y específicos del Centro Comunitario, su posicionamiento político y la relación con las líneas estratégicas del CDH Fray Matías; Sistematización de actividades que ya se han realizado sobre el proceso creativo, formación política y conversatorios públicos en torno al mismo; encuestas, entrevistas y otras metodologías para recabar insumos de manera participativa entre diversos actores de la comunidad; repertorio de actividades a proponer y explicación de los espacios; y el planteamiento operativo, incluyendo acuerdos de convivencia, para el funcionamiento del Centro Comunitario.
  - Generar metodologías participativas para los apartados del Manual.
  - Aprobación del mismo por parte del área de Ejercicio Colectivo de Derechos y la Dirección.
  - Facilitación de la presentación interna del Manual al equipo operativo.

## ACTIVIDADES POR PARTICIPAR PARA LA APROPIACIÓN DE LOS PRODUCTOS A REALIZAR:

- Realizar y gestionar las acciones administrativas y logísticas que corresponden de acuerdo a los manuales y políticas internas aplicables; especialmente respecto a la facilitación de las sesiones colectivas.
- Participar proactivamente en los espacios y actividades internas convocadas para el área de Ejercicio Colectivo de Derechos, según corresponda.
- Seguimiento a la gestión de la remodelación del espacio.
- Seguir en todo momento con las políticas y acuerdos internos de la organización, procurando la realización de la misión y visión institucional, así como los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

## TÉRMINOS DE COLABORACIÓN

- Contrato de Prestación de Servicios, con una duración de 3 meses.
- Realización de las actividades en las oficinas del CDH Fray Matías, al menos en un 80% del plazo.
- Contraprestación neta de \$45,000.00 pesos mexicanos, a pagarse en 2 partes.
- Se solicita disponibilidad inmediata.

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria pueden **enviar su propuesta hasta el día 30 de agosto del 2021**, aportando los siguientes **documentos**:

- Currículo de vida actualizado.
- Carta de esbozo de ideas a proponer para la elaboración de los productos por entregar. Máximo 1 cuartilla.
- Dos cartas de referencia profesional o académicas, con datos de contacto disponibles.

Les pedimos enviar la documentación requerida antes de la fecha señalada a la atención de las tres personas siguientes:

Brenda Ochoa [direccion@cdhfraymatias.org](mailto:direccion@cdhfraymatias.org)

Enrique Vidal [coordinacionprocesos@cdhfraymatias.org](mailto:coordinacionprocesos@cdhfraymatias.org)

Diego Lucero [ejerciciocolectivo@cdhfraymatias.org](mailto:ejerciciocolectivo@cdhfraymatias.org)



Centro de Derechos Humanos  
Fray Matías de Córdoba A. C.

4a. Sur No. 6, Col. Centro  
CP 30700 Tapachula, Chiapas.  
Tel: 01 (962) 6425098 y  
(962) 118 3072  
[www.cdhfraymatias.org](http://www.cdhfraymatias.org)  
Facebook: Centro de Derechos  
Humanos Fray Matías de Córdoba A. C.  
Twitter: @CDHFrMatias

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por el Centro realizará una elección de las candidaturas que se adecuen al perfil requerido, posteriormente la comunicación será exclusivamente con las personas previamente seleccionadas para informar de los siguientes pasos.

La organización se reserva la posibilidad de realizar actividades no previstas en la presente convocatoria o solicitar nuevas referencias si se considera necesario para la contratación de la consultoría.